

Inflación en la 1ª quincena de febrero

Mensajes Importantes:

- La inflación general se incrementó 0.12% en la 1Q de febrero (0.19% esperado). La inflación anual cayó a 4.21%, desde 4.34% en la 2Q de enero.
- La inflación subyacente avanzó 0.12%, ante alzas en mercancías (0.10%) y servicios (0.14%).
- Mantenemos nuestra expectativa de que la inflación anual tenderá a moderarse hacia mediados de año, toda vez que los choques en los precios son por el lado de la oferta.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó 0.12% en la 1Q de febrero, por debajo de lo previsto por el mercado (0.19%) y de lo mostrado durante el mismo lapso de 2013 (0.24%). Con ello, la inflación anual cayó a 4.21%, desde 4.34% en la 2Q de enero.

El componente subyacente avanzó 0.12%, ante los avances quincenales de 0.14% en los servicios (0.41% previo) y de 0.10% en las mercancías (0.04% previo). A tasa anual, los precios del subíndice subyacente aumentaron 2.97% (3.10% en 2Q de enero). A su interior, los precios de las mercancías avanzaron 2.91% anual (2.98% previo) y los servicios 3.03% anual (3.20% previo).

El componente no subyacente aumentó 0.12% respecto a la 2Q de enero. A su interior, los precios de los agropecuarios cayeron 0.60% y los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 0.55%. A tasa anual, el subíndice no subyacente aumentó 8.22%, los agropecuarios 5.13% y los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno 10.21%.

Por productos específicos, destacan nuevamente las alzas en los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. La gasolina de bajo octanaje, el gas natural y el gas LP aportaron en su conjunto cerca de 7 de los 12pb en los que se incrementó la inflación general quincenal. A la baja, en general, los productos agrícolas fueron quienes tuvieron mayor incidencia.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: GENÉRICOS CON MAYORES INCIDENCIAS Primera quincena de febrero de 2014

Productos con precios al alza	Variación % Quincenal	Incidenia ¹⁷ Quincenal	Productos con precios a la baja	Variación % Quincenal	Incidenia ¹⁷ Quincenal
Limón	27.32	0.035	Jitomate	-18.08	-0.063
Gasolina de bajo octanaje	0.71	0.033	Productos para el cabello	-3.66	-0.023
Cebolla	8.87	0.024	Lociones y perfumes	-2.78	-0.017
Gas doméstico natural	7.99	0.021	Chile serrano	-15.11	-0.013
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.42	0.017	Calabacita	-14.72	-0.013
Gas doméstico LP	0.73	0.013	Transporte aéreo	-4.42	-0.010
Restaurantes y similares	0.32	0.011	Frijol	-2.93	-0.009
Ropa de abrigo	3.82	0.010	Desodorantes personales	-2.41	-0.009
Otros alimentos cocinados	0.89	0.009	Pollo	-0.64	-0.009
Carne de res	0.43	0.009	Otros chiles frescos	-6.90	-0.007

¹⁷ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

La lectura de la inflación de la 2Q de febrero es positiva, ya que el aumento en los precios fue menor al esperado en un contexto en donde Banxico ha mencionado que el balance de los riesgos inflacionarios se ha deteriorado. Mantenemos nuestra expectativa de que la inflación anual tenderá a moderarse hacia mediados de año, toda vez que los choques en los precios son por el lado de la oferta, y al igual que Banxico, no anticipamos efectos de segunda ronda derivados de la reforma fiscal.

• Emilio Diez De Sollano Obeid 5123-2686
ediez@scotiabank.com.mx

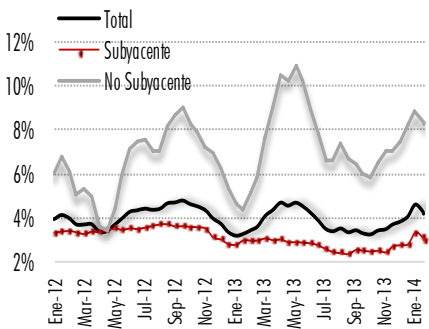
Inflación quincenal 1Q febrero

Rubro	1Q Feb (Var. % quincenal)	
	2013	2014
General	0.24	0.12
Subyacente	0.24	0.12
Mercancías	0.17	0.10
Servicios	0.31	0.14
Educación	0.09	0.19
No Subyacente	0.22	0.12
Agropecuarios	-0.03	-0.60
Administrados	0.36	0.55

Inflación anual 1Q febrero

Rubro	1Q Feb (Var. % quincenal)	
	2013	2014
General	3.47	4.21
Subyacente	2.96	2.97
Mercancías	3.91	2.91
Servicios	2.16	3.03
Educación	4.55	4.37
No Subyacente	5.14	8.22
Agropecuarios	6.81	5.13
Administrados	4.21	10.21

Inflación anual (periodicidad quincenal)



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inveat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender algún activo, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inveat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguno o algunos emisores(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del dante en función de su perfil de inversión. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Inveat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la actividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inveat o de sus subsidiarias y/o afiliados con respecto a la elaboración de este reporte. Algunos de los emisores del Grupo Financiero Scotiabank Inveat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inveat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión, y no recibe remuneración, directa o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total, tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inveat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inveat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

Estudios Económicos

- Mario Correa 5123-2683
- Carlos González 5123-2685
- Emilio Diez De Sollano 5123-2686
- Silvia González 5123-2687
- Jessica Pliego 5123-6760

estudeco@scotiab.com.mx